

LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE ENVÍOS

1) Carta al editor con declaraciones sobre:

- 1) La petición no ha sido publicada previamente, ni se ha presentado a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al editor).
- 2) Contacto con el/la autor/a.
- 3) Importancia del trabajo.
- 4) Limitaciones de responsabilidad.
- 5) Fuentes de apoyo.
- 6) Conflictos de interés.

2) Formato del archivo enviado:

- 1) Formato Microsoft Word y cumple con todos los requerimientos establecidos en las Normas de Publicación.
- 2) Espacio de 1,5 cm. en el margen izquierdo y superior será de 3 cm y en el margen derecho e inferior de 2 cm.
- 3) Fuente Arial 12.
- 4) Recuento de palabras de acuerdo al tipo de trabajo: [Ver cuadro 2.](#)
- 5) Palabras claves: según Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCs): <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm> o Medical Subject Headings (Mesh) <https://meshb.nlm.nih.gov/search> Se aceptan entre 3 y 10 palabras claves, deben ir en minúscula, separadas por punto y coma y un espacio.

3) **Palabras clave:**

- 1) Según Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCs): <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm> o Medical Subject Headings (Mesh) <https://meshb.nlm.nih.gov/search>
- 2) Se aceptan entre 3 y 10 palabras claves.
- 3) En minúscula
- 4) Separadas por punto y coma y un espacio.

4) **Títulos:**

- 1) Títulos largos en **español e Inglés**; en minúscula y negrita; 150 caracteres incluyendo espacios.
- 2) Títulos cortos en **español e Inglés**; en minúscula y negrita; 40 caracteres incluyendo espacios.

5) **Autores:**

¿Están todos incluidos bajo las siguientes normativas?:

- 1) Orden de prioridad para la publicación.
- 2) Apellido y nombre completos de todos los autores.
- 3) Fuente: Arial 12, minúscula.
- 4) Grados académicos más alto alcanzado por cada autor.
- 5) Lugar de trabajo de cada autor.
- 6) Correo electrónico de contacto.
- 7) El autor que posee un registro en ORCID (Registro Único de Investigadores) debe incluirlo. Se recomienda a los autores este registro ya que facilita su identificación a nivel internacional. Para más información consultar en www.orcid.org

6) De acuerdo al tipo de artículo que se enviará, se recomienda verificar en las Normas de publicación, [Cuadro nº 1](#) y [Cuadro nº 2](#)

- 1) ¿Posee apartado de conceptos clave? (ver "Otros" en [Cuadro nº 2](#))
- 2) ¿ Corresponde resumen estructurado?
- 3) ¿Cumplen con toda la estructura sugerida para cada tipo de artículo?

7) Tablas, gráficos etc. y sus referencias:

- 1) Cantidad de figuras, fotos y/o tablas de acuerdo al tipo de trabajo: [Ver cuadro 2.](#)
- 2) Figuras y/o fotos: formato JPG. Ó PNG. Características: Ver [Cuadro nº 1](#)

Tablas:

- 1) Formato de documento Excel. Características: [Cuadro nº 1.](#)
- 2) Títulos deben ser cortos, claros, con información que permita entender el contenido sin volver al texto.
- 3) Cada columna debe tener un título corto.
- 4) Las explicaciones deben ir en pie de tabla (no en título).
- 5) Identificar en orden consecutivo según aparecen en el texto con números árabes entre paréntesis.

8) **Referencias bibliográficas** según las normas resumidas por NML's International Committee of Medical Journal Editors (ICJME): www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

1)¿Las referencias son directas a fuentes de investigación originales?

2)¿Los títulos de revistas están abreviados según estilo de MEDLINE? www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals

3)¿Las referencias bibliográficas se encuentran numeradas en orden consecutivo según aparecen en el texto?

4)¿Las referencias de artículos aceptados y no publicados, están asignados como "en prensa"?